EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XXXIV

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Capital: un mes . . . . 1 peseta
Fuera: trimestre . . . 4 "
Número suelto 5 céntimos

Miércoles 22 de Noviembre de 1916

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración
Imp. y Lit. de Alonso Hijos
Calle Mayor principal, Núm. 71

Núm. 10.093

LA FUNERARIA

V.da de HONTIYUELO

(Fundada el año 1870)

Nuevos Féretros de nogal estilo **Americano.**

Servicio completo y permanente.

MAYOR PRINCIPAL, NÚM. 184

PALENCIA

Consultorio Dental

E. Gonzàlez Rubio

ODONTÓLOGO-DENTISTA

Nuevo sistema de dentaduras artificiales sin paladar.—Extracciones sin dolor.—Enfermedades de la boca y dientes.

Don Sancho 11.—PALENCIA

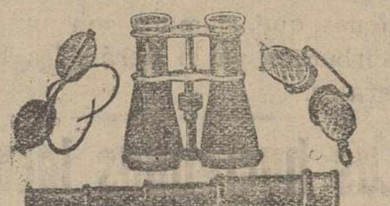

A. EIROA (Optico)

Posee un completo surtido en *Cajas de matemáticas para dibujo, Gemelos para teatro y campo, Barómetros, Termómetros, Microscopios, Brújulas, Lupas y otros artículos de Optica.*

En Joyitas de oro y plata variado surtido en novedades propias para regalo.

Se hacen composturas.

Mayor pral., núm. 80—Optica y Platería.

SUCR. DE IBAÑEZ

DENTISTA

MAYOR PRINCIPAL, 35

Extracciones sin dolor

Dentaduras artificiales de todas CLASES y PRECIOS. Empastes, orificaciones, coronas de oro y pivots.

Especialidad en aparatos de oro

DENTADURAS SIN PALADAR

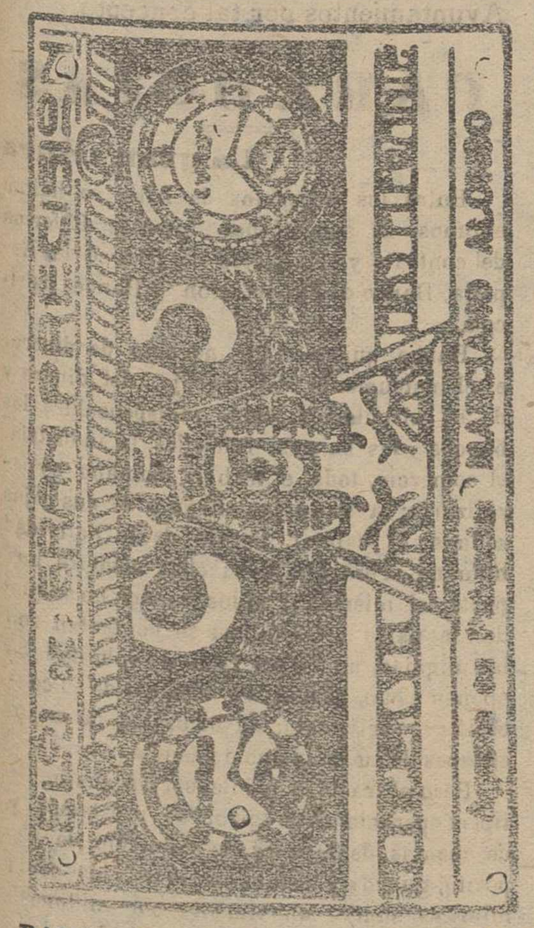

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos amortizables a 50 años y sin amortizar a corto plazo, sobre casas en esta ciudad y fincas rústicas en la provincia al 5 por 100.

Agente: Teógenes Manuel Bilbao.

Centro de negocios: Mayor principal, número 28, Palencia.

Se gestiona la concesión y tramitación de préstamos con el referido Banco.

Vides americanas

Sindicato Agricola SAHAGÙN

Para detalles al Presidente.

Sección Agrícola

CARTA DE MADRID

Noviembre 21

Sr. Director:

Ya dijimos ayer, que de cualquier manera la sesión del Congreso sería interesante y lo fué en efecto. Anunciamos también, que las incógnitas para la adopción de una fórmula, eran Cambó, los reformistas Maura y Cierva. El señor Cierva, no consideró oportuno intervenir. Acaso pensó que bastaba para el fin que él hubiera podido perseguir la actuación de otros oradores. Y, en efecto, los otros personajes que como árbitros señalamos nosotros Cambó, Maura y Melquiades, fueron los que dieron al traste con la fórmula amasada amistosamente entre el Gobierno y los conservadores. La jornada de ayer, fué mala para el Gobierno, sin que esto quiera decir que por las muchas circunstancias que pesan sobre todos los ánimos, tenga de momento consecuencias, ni se traduzca en una crisis ministerial. Del viernes de la semana última, al día de ayer, las cosas han cambiado radicalmente.

Decía el viernes el conde de Romanones, entre su grupo de periodistas en los pasillos de la cámara: Nunca ha pensado siquiera el Gobierno en que el proyecto de reconstitución fuera una obra de partido, sino una obra nacional que aspiramos a sacar en armonía con todas las fuerzas parlamentarias. La resultante del debate de ayer, fué precisamente todo lo contrario de esas manifestaciones del viernes.

Hemos hecho—dijo terminantemente el jefe del gobierno—todo lo posible por llegar a una fórmula armónica. Está visto que no existe posibilidad de que nos entendamos. Ante eso, yo tengo que decir, que mientras cuente con la fuerza de la mayoría seguiré gobernando. Ha renunciado, pues, el Gobierno a realizar una obra nacional de reconstitución. Bástale con sacar sus planes más o menos modificados como una obra de partido. Y esto es grande lástima en momentos como los presentes en que tanta falta hace la cohesión de todas las fuerzas mirando al bien nacional.

La fórmula del señor Besada, que el gobierno se propone poner en práctica, a pesar de no haber logrado cerca de ella los asentimientos de las demás minorías, deja además malparada la obra del gobierno. Muchos piensan que para ese viaje no necesitábanse alforjas. Ha debido mejor el gobierno, si a la fuerza de la mayoría acababa de decidirse por apelar, no aceptar tampoco en resumen la fórmula de los conservadores y por la fuerza de la mayoría sacar el proyecto. Pero lo que pasa, según en los círculos se afirma, es que el conde de Romanones en solo la fuerza de la mayoría no ve medios para sacar la obra, porque la mayoría no es un ejemplo ni de asiduidad, ni de disciplina, ni de entusiasmo por esa obra.

Y el resultado es que se dispone a sacar la obra claudicando, dejándola modificar y ni siquiera para eso logra asentimientos generales en la Cámara.

Es una jornada desgraciada la que ayer tuvo el gobierno, que no estaría ya en el banco azul de no existir la guerra europea y no tener los conservadores deseo notorio de huir por ahora de volver a encargarse de las responsabilidades del gobierno.

Seguirá, pues, ahora, el debate del presupuesto de Fomento, uniendo a un tiempo las consignaciones del extraordinario con las del ordinario y pasando de aquel a éste muchas partidas.

Es decir, que se irá haciendo una obra que no es la obra del gobierno y que para eso no valía la pena de un asunto tan interesante como este de la reconstitución nacional, decidirse a obrar por solo el esfuerzo de la mayoría.

La situación del gobierno, pues, no es buena. Porque además los regionalistas desde el momento en que se apela a esos medios están en aptitud de hacer obstrucción.

Hay otras minorías, la maurista y la ciervista, que si no descaradamente contribuiràn a dilatar los debates. Así habremos de llegar a la sesión permanente. No será un triunfo del Gobierno sacar la obra traída a las Cortes en la forma en que así maltrecha podrá sacarla apelando a procedimientos extremos. Pudo ser un triunfo en último caso si hubiera recurrido a la fuerza de la mayoría para sacar íntegra la obra.

Pero para esto faltaron al conde de Romanones arrestos, porque sin duda no desconoce la situación de la mayoría que no es propicia para dar una batalla de esa magnitud. Ayer se pudieron observar detalles que dan idea de lo que la mayoría es.

El señor Alcalá Zamora y sus amigos estuvieron asintiendo constantemente a las manifestaciones de Maura, que por cierto no estuvo a su altura, sintiéndose blando ante el conflicto político planteado. De su discurso de ayer se podría decir lo que él expresó no hace mucho de las reuniones de jefes de las minorías. Una cosa muy blanda, muy mantecosa.

En fin, la guerra manda. Los conservadores no quieren matar al Gobierno. El Gobierno se caería conque éstos dejaran de apuntalarle

M.

LAS CORTES

(Continuación de las sesiones del dia 21)

Senado

Abrió la sesión el señor García Prieto, viéndose en el banco azul, al general Lupue.

ORDEN DEL DÍA

Continúa la discusión del proyecto de reformas militares.

El señor Allende Salazar, combate a base séptima nuevamente redactada

El señor Villamonte, le contesta por la comisión.

Intervienen los señores Raola y Escartin.

Habla el presidente del consejo, (el cual llegó momentos antes a la Cámara) diciendo que está enteramente de acuerdo con el señor Sánchez de Toca.

El señor Allende Salazar: Su señoría está de acuerdo cuando le conviene.

El conde de Romanones contesta: Ahora y siempre, porque las reformas militares no son obra de partido ni pueden serlo.

Expone otra serie de consideraciones, y añade que el Gobierno irá de frente en su camino; estamos algo retrasados, pero no estancados en nuestro avance.

Hago notar que no hay sesión en los dias festivos y haría falta.

El conde de Esteban Collantes: Esos dias son los que le quedan de vida al Gobierno.

Rectifican cuantos oradores han intervenido en el debate, se levanta éste y se suspende la sesión.

Congreso

Presupuesto de Fomento

El señor Alba Fal combate el artículo primero.

El señor Nicolau le contesta.

El señor Cambó señala las contradicciones que existen en el artículo después de haber aceptado el Gobierno la fórmula del señor Besada.

El señor Gasset, le contesta que se aceptó en principio la fórmula mientras el Gobierno deliberaba.

Se ocupa de las autorizaciones por bienios.

El señor Dato: Por años. (Rumores)

El señor Gasset: Un presupuesto prorrogable como lo es el presupuesto ordinario.

Después de una larga discusión en la que intervinieron bastantes señores diputados de las oposiciones, el señor Dato explica el alcance de la fórmula del señor Besada, diciendo que lo que propuso el señor Besada no fué sino un exámen simultáneo de ambos presupuestos, pasando las partidas del extraordinrrio al ordinario.

Esta fórmula era una fórmula leal, mas para llevarla a buen fin, es preciso dictaminar sobre el presupuesto ordinario.

«Nosotros no nos comprometemos a seguir el plan del señor Gasset Contra el supuesto de éste de que ningún gobierno abandonará luego las obras emprendidas, debo decir que los sucesores de su señoría, no se consideran ni se pueden considerar comprometidos a seguir éste ni ningún plan de su señoría». (Fuertes rumores).

Propone el señor Dato que se suspenda la sesión para proceder al arreglo de muchos detalles. (Los rumores arrecian).

El señor Ayuso, a toda voz: «¡Adiós mi presupuesto extraordinario!...»

El señor Burell: ¿Porqué? (Vivos rumores).

El señor Gasset: Nosotros habíamos entendido que los conservadores nos proponían una transacción pero nunca una abdicación.

El señor Dato. No es eso. Nosotros aceptamos, en parte, la aceptación del plan de su señoría.

El señor Gasset: Entonces los señores Dato y Besada aceptan en principio todo mi plan.

El señor Dato: Yo nada he dicho que modifique la fórmula del señor Besada. Lo que sí declaro es que no podemos comprometernos a seguir el plan de su señoría. Ello sería mermar facultades a los sucesores del Gabinete.

El señor Maura: Eso es. Para todas esas otras cosas existen leyes especiales.

El señor Dato: Exacto.

El señor Maura: Y es lícito que la Cámara siga deliberando sobre este punto.

El señor Gasset: El Gobierno aspira a la aprobación de su plan de Obras y no retira este plan sino que le mantiene integralmente. (Violentos rumores).

El señor Maura: Pero ¿cuál es ese plan?

El señor Gasset: En la Cámara están las relaciones detalladas de las obras propuestas. Repito que ni abandonamos el plan ni abandonamos el presupuesto. (Nuevos rumores).

El señor Pedregal: Desaparecerá la desconfianza cuando S. S. se someta a los señores Dato y Maura.

El ministro de Instrucción Pública: No nos someteremos nunca (rumores); iremos a las transacciones que sean convenientes, pero no sometiéndonos.

Entra en el hemiciclo el conde de Romanones, cuya presencia es acogida con grandes rumores, se sienta en el banco azul y conversa con el señor Alba, accionando vivamente.

El señor Gasset. Continúa diciendo que el Gobierno está dispuesto a la intransigencia y que por lo tanto no se somete al dictamen de los demás diputados. (Grandes rumores).

El señor Pedregal. Su señoría lo hace cuestión de Gabinete.

El señor Maura. Veraneaba yo en la Montaña, y esperábase allí la llegada de un cargamento de maiz. El cargamento llegó, pero fué entregado a un comerciante.

El ministro de Fomento. — Deseo que no quede sombra alguna en el juego de palabras que aquí se ha hecho hablando del maíz y de los comerciantes.

El señor Rodés:

¿Cómo es que calla el ministro de Hacienda?

Algunas voces: ¡Ya hablará! Ya hablará!

El señor Rodés: Pues entonces yo me ausento.

El conde de Romanones: La fórmula propuesta por el señor González Besada se reduce a 156 millones de pesetas, mientras en el plan se pedían 1.073 millones para los demás ministerios.

Yo supongo que llegará a votarse una anualidad.

El ministro de Hacienda.—Confieso que desde ayer siento muchas ganas de hablar, y me proponía haberlo hecho en la sesión pasada para contestar al señor González Besada.

Después, cuando habló el señor Maura, sentí más deseos de intervenir. También me excitaba a ello el discurso del señor Cambó.

Patrióticamente aceptamos la fórmula del señor Besada y estoy identificado enteramente con el presidente del Consejo.

El señor Zulueta pide que se le reserve el uso de la palabra para mañana en un tercer turno.

Se suspende el debate.

Dos dictámenes

Se pone a discusión el dictámen de la Comisión Mixta sobre el proyecto de Conversión de cargas de justicia.

El señor La Cierva formula algunas observaciones y le contesta el señor Alba.

Se aprueba el dictámen.

Leese otro dictámen sobre el presupuesto ordinario. Queda sobre la mesa.

Se levanta la sesión.

Información general

CASTILLA LA VIEJA

SANTANDER—Un hombre muerto. —Ayer en las primeras horas de la mañana, circularon por esta capital rumores de que en la Travesía de Valbuena, que va a salir al Paseo de Sanchez de Porrúa, había aparecido un hombre muerto.

Desgraciadamente, los rumores se confirmaron a los pocos momentos.

Se llamaba el muerto Félix Landazábal, de 48 añps de edad y era calderero de la Compañía del ferrocarril del Norte.

Su muerte, según se supone, debió de ocurir en la noche anterior.

En la Travesia de Valbuena se están haciendo actualmente unas obras para abrir una calle.

Los desmontes que hay, algunos de cinco ó seis metros, hacen peligrosísimo el paso por dicha Travssía, sobre todo de noche.

Félix, que sin duda regresaba del domicilio de una hija suya, sin darse cuenta del peligro que corría, venía deprisa cayendo en uno de los desmontes donde quedó muerto.

SALAMANCA.—Asesinato de un juez. —En el pueblo de Almedilla ha sido hallado el cadáver de Juan Acuña Sousa, juez municipal de dicho pueblo.

Se supone que ha sido asesinado.

ASTURIAS

OVIEDO.—Anciano desaparecido.— En el pueblo de Tebongo, del con-

M.C.D.2022

cejo de Cangas de Tineo, residía desde hace hace algún tiempo, el trapero Lorenzo Maurañido Alonso, de 63 años de edad, natural de Otero de Dueñas de la provincia de León.

Este sujeto el día 17 de los corrienes, dijo a Jose Coto, dueño de la potada donde se halllaba hospedado, que sse marchaba a Cangas, donde tenía que cobrar una letra por valor de 500 pesetas.

Al siguiente día, el Coto, le llamó la atención al ver que solo la burra había regresado, y entonces como sospechara que Lorenzo pudiera haber sido víctima de una desgracia, denunció el hecho a las autoridades.

Estas empezaron a practicar gestiones para averiguar el paradero del trapero.

Supo la guardia civil, que éste había sido hallado por unos carreteros tumbado en la cuneta, serían las seis de la tarde; le levantaron y el hombre emprendió nuevamente la marcha aunque con dificultad, debido al lamentable estado de embriaguez en que se encontraba. A las ocho de la noche fué visto Lorenzo por el conductor del coche correo, y hasta la fecha nadie ha vuelto a verle.

Se supone haya caído por un desfiladero, o al río Narcea donde pereció ahogado.

VASCONGADAS

BILBAO.—Suceso desgraciado. — Un obrero que se hallaba trabajando en la reparación del vapor «Angel B. Pérez» que se encuentra en los Astilleros del Nervión, se cayó desde la cubierta a la bodega, quedando muerto en el acto.

El desgraciado se llamaba Enrique Ruíz.

LEVANTE

MURCIA.—Desprendimiento de tierras.—Ayer continuó durante todo el día el furioso vendaval, causando considerables destrozos en las huertas y arrancando del suelo árboles centenarios.

Comunican de La Unión, como consecuencia del temporal, hubo un desprendimiento de tierras en la mina Primavera, quedando sepultados varios obreros.

Todos fueron extraídos ilesos, excepto uno que sufrió gravísimas heridas.

ANDALUCIA

SEVILLA.—Una riña.—En el vecino pueblo de la Algaba riñeron los hermanos Antonio y Rufino Fuentes con el vecino Francisco Regoyo.

Francisco, enfurecido, agredió a los dos hermanos, produciendo a uno siete heridas y al otro ocho, todas graves.

Un suicidio.—A consecuencia de una enfermedad crónica que padecía, se suicidó con una disolución de sublimado la joven de veintinueve años Carmen Díaz Salgado.

GUERRA EUROPEA

Madrid, 22

La situación militar

El interés de la guerra se ha reconcentrado en los Balkanes y en las fronteras austro-rumana. Hindenburg, desde que es generalísimo de los ejércitos austro alemanes, ha impuesto su riterio que consiste en acabar con Rusia y aniquilar a Rumania y en contemporizar en el Trentino, antes de realizar un gran esfuerzo en el frente occidental acumulando allí todas sus fnerzas, contra los franco-ingleses.

Así se explica que en el Somme tengan éstos la iniciativa de la ofensiva, que en el Trentino a pesar del avance contínuo de los italianos, no se libren combates decisivos y que de Oriente es de donde nos llegan ahora las noticias más interesantes.

El mal tiempo dificulta además las operaciones en los frentes occidental y austro italiano.

En Transilvania los rumanos retroceden en algunos puntos y avanzan en otros. En el frente del Danubio y en Dobrudja hállase detenido el avance germano-búlgaro. De manera que hasta ahora el plan de Hindenburg ha fracasado.

A la resistencia de los rumanos que, ayudados por los rusos, hállanse en condiciones de defender su territorio, hay que añadir, para comprender que la situación de los ejércitos de los imrios Centrales no es halagüeña en Oriente, la gran victoria alcanzada por los aliados en Macedonia.

A consecuencia de esa victoria los germano búlgaros tendrán que enviar allí refuerzos y disminuir los contingentes que luchan contra Rumania.

La toma de Monastir demuestra que el ejército de Sarrail puede representar un gran papel en esta guerra. Con ella ha empezado la reconquista de Servia. Esta ciudad está unida por el ferrocarril a Salónica, se halla al Norte de los caminos que vienen del mar Ego y del Adriático. Comunica por una gran carretera con el valle del Vardar.

Los aliados dominan ahora los caminos del Alto Epiro, de Macedonia y de Albania y la unión con las tropas itálianas en el Alto Epiro está asegurada definitivamente.

¿Otro nuevo reino?

Amsterdam.—Informes autorizados anuncian como próxima la proclamación de la independencia de la región de Lituania.

El Gobierno alemán ha comunicado al jefe del movimiento nacionalista lituano sus propósitos de constituir un reino con las provincias lituanas, reino que entrará a formar parte de la confederación germánica, designándose Wilna como capital del mismo.

Intento de proceso

Londres. — Comunican de Nueva York que en los Estados Unidos se ha intentado un procedimiento judicial contra el *Deutschland* por la destrucción de un remolcador norteamericano con el cual chocó al salir del puerto para emprender viaje de regreso a Alemania.

Tal procedimiento no ha prosperado por haber sido casual é inevitable el choque.

Vapor español hundido

Barcelona. — En la comandancia de Marina se ha recibido un cablegrama del cónsul español en Malta dando cuenta de que el vapor español *Inca*, de la matrícula de Barcelona, ha sido torpedeado y hundido por un submarino alemán.

El *Inca* salió del puerto de Vinaroz con cargamento de fruta con dirección al puerto italiano de Oneglia en el Adriático con el propósito de hacer escala en varios puertos del Mediterráneo.

Otro despacho recibido con posterioridad, dice que el vapor *Inca* se fué a pique a consecuencia del temporal.

Sólo se han salvado los tripulantes Rogelio Pérez, Antonio Alcázar, Pedro Zembranos, Miguel Ríos y Virgilio Rodríguez, ignorándose la suerte de los demás.

Bombas sobre Bucarest

Nauen.—El Gran Cuartel general alemán comunica:

«Nuestras escuadrillas aéreas han bombardeado con éxito los alrededores de Bucarest. Han arrojado bombas sobre los acantonamientos enemigos.

Parte francés de la noche

París.—El parte oficial facilitado por el Gobierno francés anoche a las diez dice como sigue:

«Durante el día de hoy ha habido calma en todo el frente y el cañoneo de costumbre.

No se han señalado acciones de la infantería.

En la noche del 20 al 21 los aviadores franceses lanzaron más de 100 bombas sobre los acantonamientos alemanes, a la retaguardia del frente del Somme.

Parte oficial alemán

Nauen.—De Berlín dan cuenta del siguiente comunicado oficial del Gran Cuartel General alemán:

«Ejército del Principe Ruperto de Baviera.—Nuestra artillería ha bombardeado con éxito las posiciones enemigas obteniendo buenos blancos en los puntos de apoyo.

Las dos orillas del Encre fueron objeto de un vivo bombardeo por parte de la artillería enemiga, así como el borde Oeste del bosque de Saint Pierre Waast.

Ejército del Kronprinz.—En Champagne y en la región del Mosa se ha señalado lucha de artillería muy intensa.

REFORMA EN LAS FACTURACIONES

La tarifa de almacenaje

La *Gaceta* llegada ayer publica una Real orden, cuya parte dispositiva dice así:

«Su majestad el rey (q. D. g.) se ha servido disponer:

1.º Que solo se admita la facturación de mercancías a consignación de personas determinadas.

2.º Que cuando haya lugar al cobro de almacenajes o de paralizaciones de material, se apliquen por las primeras veinticuatro horas las tarifas vigentes en la actualidad, y por los días siguientes los tipos de percepción que a continuación se expresan:

Mercaderías: p. v., por 1.000 kilos, aplicable por fracción indivisible de 100 kilogramos, 0'50 pesetas por cada uno de los cuatro días siguientes al primero, y una peseta por cada uno de los días siguientes a los cinco primeros; paralización de vagones; 15 pesetas por cada uno de los cuatro días siguientes al primero, y 20 pesetas por cada uno de los días siguientes a los cinco primeros.

3.º Los excesos de recaudación que obtengan los concesionarios por la aplicación de lo establecido en el apartado anterior corresponderán a la Beneficencia pública, con deducción de un 25 por 100 a favor de las Cajas de pensiones y socorros de sus empleados, y de 15 por 100 a favor de los mismos concesionarios, en concepto de gastos de administración y de recaudación».

Chismorreo político

Los conservadores y Maura.—Preparándose para gobernar.—Trabajos para una unión que parecia imposible.—La Cierva, Dato y Sánchez Guerra.—No habrá acontecimientos politicos, por ahora.

Una conversación muy interesante, sostenida por dos personajes conservadores en el pasillo central de la Alta Cámara, nos ha servido para ponernos sobre la pista de ciertos trabajos que, muy en secreto, se vienen realizando para conseguir el restablecimiento de la interrumpida cordialidad de relaciones entre determinados elementos del partido conservador y el señor Maura.

Alguien que oyó parte de la conversación a que aludimos, nos ha comunicado lo más importante de la misma y como no nos ha encargado reserva, lo publicamos a título de información, seguros de que a los lectores les causará la misma impresión de asombro, que nosotros experimentamos al conocer los detalles de lo que se trama y proyecta.

Se trata nada menos, que de conseguir que los idóneos y el señor Maura se reconcilien, para que éste gobierne con aquellos, cuando el partido liberal tenga que abandonar el Poder.

Esa reconciliación que muchos juzgarán imposible, está en vías de ser un hecho.

¿Quiénes realizan esos trabajos?

Los personajes conservadores que hablaban del particular como si estuviesen en la posesión del secreto, cono ciendo hasta los más nimios detalles, adjudicaban un papel principal en la realización de esos trabajos al ilustre exministro don Juan de La Cíerva, y daban como cosa segura que llegarán a feliz término.

Algunos conservadores, desde este último verano, cuando el señor Maura pronunció su comentado discurso en Santander, después de haber conferenciado con su majestad el Rey y con el actual presidente del Consejo, abrigan la creencia de que don Antonio no es un factor pasivo para las funciones políticas, como anteriormente se suponía, y no siéndolo sienten el natural temor de que cuando gobierne, prescinda de aquellos elementos que han contribuído a arrebatarle la jefatura del partido conservador.

Abrigando tal creencia y sintiendo tales temores, es natural y lógico que los trabajos del señor La Cierva, lejos de tropezar con grandes dificultades, encuentren el terreno abonado.

Por parte del señor Maura, no parece que tampoco existen dificultades, pues ya en su discurso de Santander dijo que gobernaría con los hombres públicos que se le acercaran y reconocieran su jefatura, sin excluir a nadie ni mirar procedencias.

Pero si es cierto, que no lo dudamos, aunque no nos conste la exactitud, que la plana mayor del partido conservador, con muy contadas excepciones, estará a disposición del señor Maura, si éste cuenta con la confianza de la Corona y dispone de la «Gaceta», hay determinadas personalidades que tienen necesariamente que oponerse al reintegro en la jefatura del partido del señor Maura, por la situación difícil en que están colocadas y algunas por su estado de relaciones con éste.

¿En qué situación quedaría el señor Dato, si la conciliación con el señor Maura fuera un hecho?

¿Y el señor Sánchez Guerra y otros que, como éste, abandonaron a don Antonio?

Nada concreto respecto de estos interesantes pormenores dijeron los personajes conservadores que conferenciaban en el Senado, sin sospechar que oídos indiscretos recogían sus más importantes manifestaciones, pero si expresaron su creencia de que el señor Dato, sin perder su carácter de jefe, facilitaría la reconciliación con el señor Maura y apoyaría al Gobierno que éste formase desde los escaños del Congreso y tal vez presidiendo las sesiones de la cámara popular.

También dijeron que el Sr. La Cierva, verdadero lazo de unión de ambas fracciones conservadoras, tenía el firme y desinteresado propósito de no aceptar ninguna cartera ni ningún cargo, por elevado que fuera.

Los conferenciantes del Senado, a quienes venimos aludiendo, creen y en esto nos parece que se equivocan, que una vez aprobados los presupuestos, en los primeros meses del año venidero, se impondrá un cambio de política en la gobernación del Estado y que será el señor Maura el que recibirá encargo de la Corona de formar gabinete.

Podrá ser que la segunda parte se confirme; es decir, que sea el Sr. Maura y no el Sr. Dato, el sucesor en la presidencia del Consejo de ministros, del señor conde de Romanones, pero lo que no parece probable es que esto ocurra en los comienzos del año 1917.

Aprobados los presupuestos y cerradas las Cortes, el Gobierno liberal tiene asegurada la vida una larga temporada y si no ocurren dificultades graves de orden exterior, hasta después que pase el verano próximo, lo más pronto, no habrá que pensar en cambios de política.

PIMENTEL

Noviembre de 1916.

Política provincial

Sin que a nadie tengamos que pedir consentimiento ni consultar los escritos porque hace 35 años lo venimos haciendo por nuestra libérrima voluntad de todo cuanto creemos de interés para nuestros lectores, seguiremos ocupándonos de dar en estas columnas las informaciones que juzguemos convenientes, inspiradas siempre en una verdadera orientación, pese a los arroyistas más o menos apasionados, aunque no «topemos» con la lógica ni por casualidad una vez.

Es verdad, no «topamos» nunca con la lógica; pero esta sería un acierto hallarla en quien no sirviendo para otra cosa más en armonía con su carrera, «topa» con la lógica para ganar cuatro pesetas por insultar al contrario, como hace ayer don Ramiro con EL DIARIO, que sin éste meterse para nada con él ni con su periódico, escribe un artículo tan ofensivo como todos los que salen de la pluma del asalariado director.

***

Digimos anteayer que *alguien* había imposibilitado la candidatura de don Honorato del Val, apoyada y protegida en principio por el jefe provincial del partido liberal señor conde de Garay, por el diputado a Cortes por Saldaña señor Abásolo, por nuestro querido amigo el gobernador civil de Zamora don Felix Salvador Zurita, (carta que tenemos en nuestro poder así lo justifica), por la familia de éste que cuenta entre los elementos liberales de Saldaña con bastante influencia, los cuales han recibido con singular agrado el nombre de don Gerardo Salvador Zurita como candidato; pero no es menos cierto que ha causado desagradable sorpresa que *alguien* se haya valido de algunos partidarios para hacer desistir al conde de Garay que mantuviera el nombre del señor del Val, porque era difícil su triunfo, en vista del gran prestigio y personalidad del candidato conservador D. Alejo Gutiérrez González, quien ha sido acogido con gran entusiasmo en el distrito, que le dará el triunfo, contribuyendo a esto el apoyo que le presta el joven maurista don Ricardo Cortes en unión de sus amigos, conducta que está siendo muy elogiada en Saldaña, en donde se ha evidenciado el primer fracaso del conde de Garay, el cual se ha convencido que el partido liberal carece de fuerza para sacar otro candidato que no lleve el apellido de Salvador Zurita, y a esta familia se ha acudido para que diera el nombre de don Gerardo, habiendo accedido a ello con poco entusiasmo, pues según dice en el manifiesto, lo hace únicamente por *mandato de los jefes que le ponen hoy en el difícil e INESPERADO trance de aspirar a reemplazar a su hermano.*

Y creemos con esto bastante bien contestados a los que dicen que nosotros hemos escrito tendenciosamente al decir que entre los buenos liberales había causado sorpresa, y hoy lo afirmamos porque sabemos que ayer en Saldaña se comentó mucho la proclamación del señor Zurita, porque éste había escrito cartas al distrito, recomendando con gran interés fuera votado y apoyado don Honorato del Val, pues bien sabido es la estrecha é íntima relación que existe entre éste y los señores Zurita, que veían con singular complacencia y agrado la designación de aquél, habiendo sufrido una gran contrariedad don Gerardo al tener que aceptar el mandato de los jefes, sorprendidos seguramente por ese *alguien* a que nos referimos y que continuamos creyendo que es el mayor enemigo que tiene el partido liberal, por lo mismo que no anda en conciliábulos con los conservadores ni con EL DIARIO, antes al contrario es el que ha sembrado la discordia allí donde acudió para satisfacer sus ambiciones, que siempre son muchas y absorbentes; ya lo verán los buenos liberales.

Las haciendas locales

Asamblea de alcaldes

Las conclusiones votadas por la Asamblea son como sigue:

Primera. Procede promulgar una nueva ley Orgánica, concediendo la autonomia de los Ayuntamientos para desarrollar ampliamente sus fines, con libertad para establecer arbitrios é impuestos y recaudar los tributos necesarios para atender debidamente a sus necesidades, con facultad de llegar en la municipalización de los servicios hasta los monopolios municipales.

Segunda. El Estado debe renunciar a las contribuciones é impuestos que afectan a la vida local, fijando en cambio la cuota con que cada municipio habrá de contribuir a las cargas del Estado.

Tercera. Debe dictarse una disposición que señale un límite equitativo al importe de repartimiento por contingente provincial, según las respectivas provincias, reduciendo la excesiva carga que actualmente grava a los Ayuntamientos por tal concepto.

PARADOJAS

La gran usura

Entre los proyectos de Alba se hallan algunos de excepcional interés. Reforma del contrato y privilegios del Banco de España, Banco de Exportación y Banco Agrícola.

Banco quiere decir negocio de dinero; es el instrumento del trabajo, del dinero y de su circulación. Son indispensables los bancos y las bancas. Sin ellos la industria, el comercio, todo el trabajo humano se paralizaría; a sus cajas afluye y de sus cajas refluye el capital, nervio de la actividad humana. Pero queda en ellas siempre una parte del mismo. Y si los bancos no se quedan la parte del león, si se contentan con las migajas, no es por falta de voluntad. Se oponen a ello, de un lado, las leyes de su concesión y privilegio; de otro, las no menos eficaces de su mutua competencia.

Pero el traslego es intenso. En sus múltiples operaciones de giro, de préstamos y descuentos, de fianza y de comisión, de depósito, guarda y cuenta corriente, los centimitos se suman anualmente por millones. Basta ver lo espléndido de sus palacios é instalaciones, el lujo con que viven sus directores, gerentes y señores del Consejo de Administración, y las cifras de sus favorables balances, para comprender que hay algo de paradójico en los títulos de cada banco mas ó menos nacional. ¡Banco de España, Banco Hipotecario, Banco Agrícola, Banco de Exportación!

Yo no dudo que estos dos últimos, como los dos primeros, prestarán buenos servicios al país; pero es seguro que cual aquéllos muy caros se los harán pagar. Cómo se rea-

M.C.D.2022

liza el milagro sería largo y difícil de explicar; pero lo cierto es esto: que todos esos bancos sacan de su capital efectivo un enormísimo interés anual.

Y sin embargo la usura está prohibida. Un particular no puede legalmente facilitar dinero a más de un seis por ciento de interés anual. Un banco con sus combinaciones saca de su dinero el veinte, treinta o más por ciento de interés.

Lo esencial para el Banco de España no es servir a España sino sacar a España cuanto pueda cada anualidad. Lo mismo el Hipotecario. El ideal del Banco de Exportación no será precisamente facilitarla cuanto le sea posible, sino sacar de esas facilidades cuanto pueda sacar. El Banco Agrícola no se limitará a vivir modestamente de la agricultura nacional.

Los Bancos nacionales son de puro negocio particular.

Para mí hay un grave error inicial en los privilegios de concesión. A pesar de las cortapisas se les permite demasiado la especulación de su negocio.

Un banco verdaderamente nacional con finalidades varias o especialísimas pudiera organizarse así: Libertad amplia en sus operaciones; pero fiscalización de sus beneficios. Pagados los gastos generales, solo al interés legal. Y, salvando los prudenciales fondos de reserva y para imprevistos, reducción de comisiones, primas descuentos, etc., hasta limitar el beneficio a lo esencial.

Transformar los Bancos públicos, en instituciones altruistas, benéficas, digámoslo así. El Banco de España debiera ser el padre protector de España; el Banco Agrícola el generoso protector de agricultura; pero protector hasta el sacrificio. Y todos así.

Prestamistas sin usura en una palabra. Bastan y sobran los usureros particulares que viven a su riesgo fuera de la ley.

MAX

NOTICIAS

Relación de los mozos del reemplazo de 1904, cuya presentación se interesa en las oficinas del Ayuntamiento para hacerles entrega de la licencia absoluta:

Antonio Cosgaya Medina, Antonio Ballesteros Fernández, Antonio Arias López, Ambrosio Pastor Alejos, Antonio González Rojo, Antolín Serna Herrero, Alejandro Maestro Cantero, Blas Rodríguez Camazón, Bernardo Nieto Bravo, Castor Ramos Pérez, Cecilio Hernández Cordón, Cipriano Fernández Cantero, Cristobal Castrillejo Valdeolmillos, Constancio Santos Castrillejo, Eustaquio López Castro, Eleuterio Plaza Aguado, Eutiquiano Martínez Acero, Francisco Calleja Estébanez, Germán Ignacio Martínez, Higinio Ordax Martínez, Isabelino Pérez Gómez.

Julio León Marcos Paredes, Juan Gaspar Silera Polanco, Joaquín Chamorro Lobo, Jesús Rodríguez Riesgo, Julio Rasine Ruíz, José Arenillas Gil, Luís Arturo González Vega, Leandro Martínez Gaite, Leopoldo Cebrián Inclán, Lucilo Ausín Pastos, Moisés Saiz González, Marcelo Diez Ibañez, Marciano Antolín Expósito, Modesto Zainos García, Pedro Rico Blanco, Pedro Manuel Mazariegos, Santiago Andrés Gallego, Sixto Pérez Rojo y Victoriano Antolín Expósito.

***

También se interesa la presentación en las mismas aficinas del mozo Isidro Barrios Diaz para recoger documentos que al mismo inter esan.

Nuestro particular amigo don Pablo Valcárcel recibió ayer la noticia de haberle sido adjudicada definitivamente la construcción de la nueva casa de Correos y Telégrafos.

Al felicitar al señor Valcárcel, lo hacemos también a los obreros, porque en breve plazo tendrán trabajo en la época de mayor crisis.

Recaudado por consumos:

El 21 de Noviembre de 1915. .	756'41
El 21 de Noviembre de 1916. .	1187'22
Diferencia en más. . . .	430'81

El señor Delegado de Hacienda, ha puesto al cobro para mañana los siguientes libramientos:

Don Emilio Rodríguez, 228'12 pesetas; señor Administrador principal de Correos, 47'42; don Alejandro Rey, guarda jurado, 26'38.

Ha sido trasladado a la Tesorería de Hacienda de Valladolid, don Salustiano Mateos, que prestaba sus servicios como oficial de quinta clase en esta Intervención de Hacienda.

Para sustituirle ha sido nombrado don Juan Luís Fort y Caj Hen,

Según el análisis practicado por el Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII, las aguas de las fuentes de Villamartín, Mazariegos y Baquerín de Campos resultan impotables.

Las de los dos primeros por estar contaminadas por el bacilo *Coli* y las de Baquerín por contener exceso de materias, excepto la orgánica y el amoniaco.

10 REGALOS 10
— DE —
EL DIARIO PALENTINO
Véanse en 4.ª plana

El Ayuntamiento de Villamediana, anuncia vacante la plaza de médico titular de aquel pueblo, con el haber anual de 750 pesetas pagadas por trimestres vencidos.

El plazo para solicitarla es de treinta días.

El señor Inspector provincial de Sanidad, ha recibido del Ministerio de la Gobernación, varios folletos, que tratan extensamente de la campaña emprendida recientemente contra la parálisis infantil.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.— Francisco Sánchez Casado, de 3 dias, Mayor Antigua 41; Nicolasa Miguel Paris, viuda de 80 años, Asilo; María Alvarez Viejo, viuda, de 69, Asilo.

En la *lactancia* las madres y las nodrizas conseguirán un buen desarrollo y crecimiento de sus hijos usando los Hipofosfitos Salud.

Los médicos de más fama lo aconsejan.

Si se otrecen similares rechácense; la oferta es interesada.

AVISO.—Al comprar el frasco rechácese si no se lee en el exterior con tinta roja «Hipofosfitos Salud».

SOLICITO carros transporte carbón piedra Velilla-Guardo, seis kilómetros carretera, seis pesetas tonelada. Portes todo el año. Dirigirse: Noriega. Paseo Acacias, 27, Madrid.

¿Padece Vd. Hemorragias?
¿Padece Vd. Flujos?
¿Padece Vd. úlceras ó heridas que no cicatricen?
Use V. la Solución Hemostática Cicatrizante de Ojero, titulada **Bálsamo de nueva vida.** (Marca registrada). Una de las indicaciones especiales es en las dispepsias con trastornos digestivos regulariza las digestiones y cede el dolor.
De venta en las principales Farmacias y Droguerías
Depósito Central:
Farmacia de S. Bedoya
(Valladolid) Tordesillas

VINOS NUEVOS

Se sirven tintos, claretes y blancos de calidades superiores, por vagones completos o foudres a precios económicos desde las procedencias de Villarrobledo, Alcázar de San Juan y Villacañas (LA MANCHA); Madrid, estación Norte y Robledo Chavela.

Lo de la región de Madrid procede de lo elaborado en nuestras bodegas de San Martín de Valdeiglesias y pueblos limítrofes.

Ventas al detall en Palencia desde 14 reales cántaro en adelante.

Correspondencia y pedidos a
Rodríguez y Blanco S. en C.
Almacén de aceites, coloniales, vinos y aguardientes
Mayor principal del 14 al 20
Palencia

Como defenderse

de estas jaquecas tan tenaces que hacen insoportable la luz, el ruido, haciendo buscar la soledad y deseando ardientemente el sueño? Parece que los golpes martillean la cabeza, el estómago no puede digerir ningún alimento. La mejor defensa a oponer a estas jaquecas de las personas débiles es el verdadero Hierro Bravais en gotas concentradas, que combate y cura, la causa, la cual no es otra que la anemia.

MERCADOS

PALENCIA, 22.—Hoy el día no es tan frío como los anteriores, pero sin querer llover, lo que está haciendo muchísima falta para el campo, necesitado de humedad.

Los precios no han variado de ayer a hoy, continuándose pagando a 64'50 reales la fanega de trigo, 49 centeno, 41 cebada y 29 avena.

VALLADOLID 21. — Trigo superior a 67 rs. fanega, idem corriente a 65'50, centeno a 53 y cebada a 40.

RIOSECO. 21. — La entrada de hoy ha sido de 2000 fanegas, Trigo a 64 reales fanega. — Pesetas 37'80 los 100 kilos.

Tendencia firme—Tiempo frío.

MEDINA, 21.—Entraron en este mercado 95 fanegas de trigo que se vendieron a 65 reales fanega de 94 libras. — Pesetas 37'58 los 100 kilos.

Tendencia sostenida.—Tiempo bueno.

AREVALO, 21.—Entraron 2000 fanegas. Trigo a 66 reales fanega. — Pesetas 38'14; los 100 kilos; centeno a 50; algarrobas a 53.

Tendencia firme.—Tiempo bueno.

NAVA DEL REY, 21. — Entrada 300 fanegas. Trigo a 65 y 66 reales fanega.— Pesetas 37'58 y 38'14 los 100 kilos.

Tendencia sostenida.—Tiempo bueno para seguir sembrando.

PEÑAFIEL, 21.—La entrada fué de 400 fanegas de trigo a 66 reales una.—Pesetas 38'14 los 100 kilos.

Los demás granos se cotizan como sigue: centeno a 47.—Pesetas 24'15 los 100 kilos; cebada a 40, yeros a 45 y avena a 28.

Se han embarcado cuatro vagones de trigo para Barcelona dos de harina para Huelva y Nerva y otro de salvados para Valladolid.

Tendencia sostenida.— Tiempo bueno.

BARCELONA, 21.—Se vendió trigo procedente de Adanero, Sanchidrián, Velayos, Arevalo y Nava del Rey a 68'50 reales fanega.—Pesetas 39'61 los 100 kilos; de Villacañas a 68.—Pesetas 39,31; de Almazán a 67.—Pesetas 38'73.

Han llegado 77 vagones de trigo, 10 de harina, 1 de cebada y 1 de arvejones.

Boletín Religioso

Jueves, 23.—San Clemente y Santa Lucrecia.

En San Migual sexto día de la Novena de Animas con los mismos cultos que el día anterior.

R. Alonso.--Fotógrafo

La casa que mejor y más económicas hace las ampliaciones.

Conferencias Telefónicas

Madrid, 22

Dice Alba

El ministro de Hacienda ha dicho a los periodistas que hoy se darán cuenta en la sesión del Congreso, de los proyectos del Banco Agrícola, Protección a la Industria y Banco Exterior de Comercio.

Dijo también, que una vez puestos a discusión estos proyectos, sería preciso ampliar las sesiones, celebrando dos horas de sesión por la mañana, previa la consulta a los jefes de las minorías.

Conferenciando

A última hora celebraron una conferencia en el despacho del presidente del Congreso los señores Alba, Villanueva y Alcalá Zamora.

En los pasillos se daba gran importancia a esta conferencia, por asociarla a los acontecimientos políticos del día, y a la sesión de la tarde en el Congreso, la cual había sido muy poco satisfactoria para el Gobierno.

Reunión del Gobierno

Después de la sesión del Congreso se reunió el Gobierno en pleno en el despacho de ministros.

No acudió a esta reunión el ministro de Marina señor Miranda, asistiendo el presidente del Congreso señor Villanueva.

Los ministros y el presidente del Congreso conferenciaron durante media hora, y pasada ésta salió el jefe del Gobierno con semblante visiblemente contrariado.

Al ser preguntado por un periodista que cual había sido el objeto de aquella reunión, dijo:

—En esta nos hemos limitado a cambiar impresiones sobre la marcha de los debates.

Pasado mañana celebraremos consejo de ministros verdad.

¿No comprenden ustedes—siguió diciendo el conde—que en tan poco tiempo como ha durado la reunión no se pueden tratar asuntos de mucho interés?

Un periodista: En ese tiempo se puede hablar mucho y bien si se quiere.

El conde de Romanones: Según y conforme. Ahí tienen ustedes un caso que demuestra lo contrario. En las sesiones del Congreso, hay quien emplea un cuarto de hora para decir: ¡Señores diputados!...

Eso ocurrirá—responde un periodista—a quien tenga que tragar mucha saliva.

La sesión del Congreso

En los pasillos del Congreso reinaba gran revuelo con motivo de la última sesión del Congreso, la cual ha sido aún peor que las anteriores.

El señor Gasset estuvo desafortunadísimo.

En un grupo decía don Melquiades, que la situación del Gobierno ha empeorado notablemente.

"La Gaceta"

En la de hoy se anuncia concurso para la provisión de seis plazas de Farmacéuticos segundos de Sanidad Militar.

También publica dicho periódico oficial la excedencia de un capitán.

Fallecimiento del Emperador de Austria

Se han recibido telegramas de Viena dando cuenta de haber fallecido el anciano emperador Francisco José.

La noticia ha causado enorme sensación, pues aunque se conocía la gravedad del emperador no se temía tan rápido y funesto desenlace.

Varias noticias

El diputado por Castuera, Sr. Marquez, ha renunciado su acta por no haberse incluído en el plan de obras públicas algunas obras que él solicitó para el distrito que representa.

—Se ha reunido la comisión de presupuestos para arreglar el dictamen sobre el presupuesto ordinario.

Esta seguirá reuniéndose para emitir en breve su dictamen.

El Conde y los periodistas

Un periodista dijo al conde de Romanones: ¿Qué le parece a usted el capotazo que ha dado esta tarde el señor Alba?

El conde de Romanones: Que ha sido igual que los que se están dando en el Senado. Son incidentes políticos y nada más.

—¿Pero son de los que ponen la situación difícil, verdad?

—Sí, a nada conduce el ocultarlo. Pero todo se arreglará, pues también se arregló lo de «Caparrota»... Y pueden creerme, que estamos en una situación a lo Caparrota.

Sin embargo— siguió diciendo el conde— no estamos apurados, pues creemos que para el día 31 de Diciembre estará todo arreglado.

Un periodista preguntó intencionadamente al conde:

—¿Irá usted mañana de cacería?

El conde: ¡Para cacerías estamos!..

Desde que presenté aquella proposición que me dió acceso al poder, estoy como aquel del cuento que no paraba de decir: «Debí pensarlo antes de dar el paso...»

—Arrepentido, ¿no es eso?

—No, arrepentido no, porque no hay vida que no tenga sinsabores, pero creo he de tomarme el desquite.

Por el Emperador de Austria

La prensa dedica extensas necrologías a la memoria del Emperador de Austria.

Los Infantes han ido a Palacio para dar el pésame a doña María Cristina.

Con el mismo objeto estuvo en el Regio Alcázar el conde de Romanones.

La Corte vestirá de luto 21 días y otros tantos de alivio.

Una conferencia

A la salida del regio alcázar el presidente del Consejo conferenció largamente con el señor Gimeno.

La cacería

Romanones nos ha dicho que el Monarca no tiene propósito de asistir a la cacería regia que se tenía proyectada.

Comentarios

Síguense haciendo muchos comentarios en los pasillos de la Cámara sobre la sesión celebrada ayer en el Congreso.

Gasset acepta la fórmula

Hablando el ministro de Fomento con los periodistas acerca de la fórmula del señor Besada, dijo que no tenía inconveniente el aceptarla, puesto que daba margen para solucionar la crisis obrera.

LAS CORTES

Congreso

Abrese la sesión a la hora de costumbre, bajo la presidencia del señor Villanueva.

La Cámara desanimada.

Promuévese gran escándalo al pedir el señor Arribas que se cuente el número.

El presidente agita la campanilla, se aprueba el acta y se entra en la

ORDEN DEL DÍA

El señor Domingo, pide que se lea el artículo 28 del reglamento, que se refiere a la duración de las sesiones.

Se da lectura de éste por un secretario.

El señor Domingo, pide que se retire el presupuesto extraordinario y que se dediquen dos horas a ruegos y preguntas.

Sigue diciendo el señor Domingo que le extraña que el jefe del Gobierno se oponga a la reconstitución del proyecto de presupuesto, siendo así que todas las minorías le prestaron su apoyo para la pronta aprobación de la ley de subsistencias.

El señor Alba manifiesta que el Gobierno no ha cambiado de parecer aunque se halle conforme con la fórmula propuesta por el señor Besada.

Senado

Se abre la sesión bajo la presidencia del señor García Prieto.

En el banco azul el señor Luque.

El señor García Prieto dedica sentidas frases a la memoria del señor Ibarra.

El señor Luque lo hace también en nombre del Gobierno.

Se entra en la orden del día, poniéndose a discusión el proyecto de reformas militares.

El general Ochando consume un turno en contra de la base octava.

(Sigue la sesión)

De la guerra europea

París.—El parte oficial de las tres de la tarde dice que ha habido varios combates parciales en los frentes.

La artillería ha sostenido ligeros ataques con patrullas en la parte Oeste.

Nuestra escuadrilla de aeroplanos ha bombardeado eficazmente la artillería enemiga.

Dos aparatos no han regresado.

M.C.D.2022

10-Regalos-10

— DE —

El Diario Palentino

A LOS SUSCRIPTORES

Deseando este periódico demostrar su gratitud y corresponder de alguna manera al creciente favor que recibe constantemente de los suscriptores, obsequiará a estos con

DIEZ REGALOS

consistentes en

1.° **Un reloj regulador,** de pared, con aplicaciones de metal, estilo modernista, adquirido en la relojería y joyería de don Marciano Alonso, establecido en la calle Mayor principal, 98 y 100.

2.° **Una preciosa manta bordada**, para cama matrimonial, elaboración especial de la fábrica de la señora Viuda de Ortega Suazo.

3.° **Cincuenta pesetas** de participación en un billete de la Lotería de Navidad.

4.° **¡Veinticinco pesetas,** también de participación en igual billete.

5.° **Veinticinco pesetas** de participación en el mismo billete.

6.° **Una localidad de butaca** para asistir a la sección VERMOUTH todos los días que haya función en el Salón Novedades durante el año de 1917.

7.° **Una suscripción** a El Diario Palentino, durante el año de 1917.

8.° **Otra localidad de butaca** para asistir a la sección de las DIEZ de la noche, que durante el año 1917 se celebre en el Salón Novedades.

9.° **Otra suscripción** a El Diario desde primero de Enero a fin de Junio de 1917.

10.° **Una localidad de butaca** para la sección de las CINCO de la tarde los días que se celebre función a esta hora en el Salón Novedades durante el año 1917.

El derecho para tener opción a los **10 REGALOS** le dan las siguientes

CONDICIONES

1.ª Ser suscriptor en la capital en la actualidad y continuar figurando como tal hasta el día 31 de Diciembre venidero, pues el recibo correspondiente a este citado mes llevará en el respaldo el número para el sorteo. Si algún suscriptor tuviera recibos atrasados, tendrá que recogerlos todos para tener derecho al número del sorteo.

2.ª Los suscriptores de fuera de la capital que tengan pagado por lo menos hasta fin de Diciembre, recibirán el número impreso en la faja que cierre el periódico del día que oportunamente señalaremos. Las suscripciones que terminen antes del 31 de Diciembre, deberán ser renovadas con anterioridad a la fecha del sorteo, porque de otro modo no se considerará como suscriptores a los que no estén dentro de esta condición.

3.ª Los que deseen tener derecho a los beneficios del sorteo y no sean suscriptores pueden suscribirse por un trimestre previo pago anticipado, tanto dentro como fuera de la capital, recibiendo el número en el recibo que acredite el pago.

4.ª La fecha en que se celebre el sorteo de los **DIEZ REGALOS,** la anunciaremos oportunamente, aunque debemos advertir que tendrá lugar del 15 al 20 de Diciembre.

Recibos de Lotería

IMPRESOS A DOS TINTAS

PARA DAR PARTICIPACION EN EL SORTEO DE NAVIDAD

SE VENDEN EN CUADERNOS DE 25 HOJAS EN LA

IMPRENTA Y LIBRERIA

— DE —

ALONSO HIJOS

Mayor pral., 71

Fábrica de Mantas de Lana

Con los últimos adelantos conocidos en esta industria

— DE LA —

Viuda de Ortega Suazo

Almacenes de lanas sucias y lavadas

AL POR MAYOR Y MENOR

Variado surtido en mantas para cama y para ganado

FABRICA: Prado de la Lana. DESPACHO: Mazorqueros, 1 y 3.

PALENCIA

Especialidad en caprichosas mantas bordadas para regalo.

Aceites y grasas minerales

para toda clase de maquinaria, pídanse a la

SOCIEDAD CASTELLANA DE LUBRIFICANTES

GUTIÉRREZ Y ALONSO

Hotel Villa Paca - (VALLADOLID)

Importadoras y únicos depositarios en Castilla de los aceites *Bedford y Petri Campany.*

Los pedidos los serviremos el mismo día de reciirlos

No más aves enfermas

empleando el

GALLOGE

Con él ponen más las gallinas

Frasco UNA peseta

De venta en todas las Farmacias y Droguerías, y en la de su autor

Lcdo. JOSE RIVAS

Mayor principal, 174.—PALENCIA

El remedio más racional para las enfermedades del aparato respiratorio es la inhalación antiséptica y balsámica que se produce al disolverse en la boca las

PASTILLAS MORELLÓ

Curan y evitan los RESFRIADOS, ASMA, TOS, BRONQUITIS, etc. Su uso está libre de peligros hasta para los niños y personas de edad avanzada.

EL BOTIN DE ORO

GRAN ZAPATERIA

DE

Olegario Fernández

Y

Santiago Pérez

Tiene gabinete para la prueba de calzado independiente del Despacho

Tiene Salón de limpiabotas con entrada independiente por la calle

DIAS DE GANGAS: los Lunes y Martes

Mayor pral. núm. 57.—Palencia

ALONSO HIJOS

Unica casa en Palencia que cuenta

: : con completos talleres de : :

Imprenta, Litografía, Encuadernación,

montados con todos los modernos adelantos que la industria requiere

Despacho: Mayor pral., 71

Talleres: Gil de Fuentes, 22

LIBRERIA

Esta sección comprende cuanto abarca el ramo de escritorio, papel de cartas, tinta, libros de todas clases, cuadernos, etc.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, el día 2 y de Montevideo el 3.

Línea de Nueva York, Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova (facultativa) el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para Nueva-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

En lo que resta de año se realizarán los siguientes viajes a Manila, saliendo los vapores de Barcelona, 13 de Octubre y 26 de Noviembre, para Por-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, pre-Tánger, Casablanca, Mazagán (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernanno Póo el 2, haciendo las Escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata

Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijon, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijon, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

VENTA

Se hace de 200 obradas de tierra en Carrión de los Condes y una casa de labrador.

También se venden tres pares de mulas, con atalajes, carros y aperos de labranza, así como una era, con casa y cuadra en ella.

Para tratar de todo ello, con su dueño Serapio Sarabia, en dicho Carrión.

R. Alonso.--Fotógrafo

Ampliaciones de gran tamaño y exacto parecido por 6 pesetas.

CANTINA

Se arrienda una en Venta de Baños. Dirigiree a Lucio Palencuela, en Venta de Baños.

SE VENDEN

Las casas números 28 y 30 de la calle Mancornador y 14 de San Bernardo; para tratar del precio y condiciones con Juan E. Gutiérrez, en Avenida de Manuel Rivera, 1 principal, izquierda.

Se vende

una partida de vinagre tinto, de 130 cántaros. Para tratar con Luis Sánchez, en Tariego de Cerrato.

Aparatos eléctricos

Se venden nueve plafones elegantes, propósito para salón. Dirigirse á la imprenta de esteperiódico.

Se venden

25 Cabras; para tratar con Asterio Sainz, en Antigüedad.

Burra de leche

Se vende una con su cría o sin ella. Dirigirse a Simeón Fernández, de Castromocho.

SE ARRIENDAN

En término de Cembrero (Palencia), 265 obradas de tierras labrantías, distante unos nueve kilómetros de la estación de Herrera de Pisuerga.

Se ceden mulas, aperos, piensos y semillas para la primera sementera.

Del precio y condiciones, informará el dueño Adolfo Calvo, en Cembrero, correo por Herrera de Pisuerga.

PARA vestir con elegancia y a la última moda las señoras, deben adquirir algunos de los muchos figurines que se venden en la librería de Alonso Hijos, Mayor, 71.

Antonio González

ARMERO

Expendeduría de explosivos n.° 3

Calle de Burgos, núm. 15

R. ALONSO

FOTOGRAFO

Don Sancho, 11. Hay Ascensor

ESPECIALIDAD EN AMPLIACIONES

CALEFACCION A VAPOR

PARA LAS SEÑORITAS

Gran fantasía y novedad

ESTUCHES DE PAPEL Y TARJETAS DE VISITA

ALONSO HIJOS.—*Mayor pral., 71*

YOST

Nuevo modelo escritura visible

No desaparece lo escrito como en otras máquinas de cinta

Mayor pral., núm. 71